



Proyecto de Presupuestos para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente para 2014

## **El presupuesto de 2014 va a permitir el fortalecimiento de las principales políticas del Ministerio: lucha contra incendios, infraestructuras hidráulicas, desarrollo rural y seguros agrarios**

- El presupuesto para la política de Desarrollo del Medio Rural se incrementa en un 46,4%
- Para la lucha contra los incendios forestales, en 2014 se van a destinar 79,3 millones de euros, un 6,3% más que en 2013
- El presupuesto destinado a la política de infraestructuras será un 15% superior al de 2013
- En seguros agrarios, se mantiene prácticamente la misma dotación que el año anterior

01 de octubre de 2013. El presupuesto para el año 2014 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, sus Organismos Autónomos y la Agencia Estatal de Meteorología (presupuesto consolidado) asciende a 9.810,68 millones de euros, lo que significa un incremento del 3,4% (321 millones de euros) con respecto a las cuentas de 2013. Se trata del primer ejercicio, desde el año 2009, con una variación positiva del presupuesto.

Por su parte, el presupuesto del Subsector Estado (Departamento ministerial) propuesto para 2014 es de 1.672,7 millones de euros, cifra que supone una ligera disminución del 0,4% con relación al presupuesto del año anterior, mientras que el presupuesto de los Organismos Autónomos dependientes del Ministerio y la AEMET alcanzaría la cantidad de 8.676,4 millones de euros, es decir, un 4,6% superior a la de 2013.



Estas previsiones van a permitir el fortalecimiento de las políticas esenciales del Ministerio, en especial la lucha contra los incendios forestales, las infraestructuras hidráulicas, el desarrollo rural y los seguros agrarios.

### **PRESUPUESTO POR POLÍTICAS**

Así, considerando las grandes líneas de políticas de gasto del Ministerio, la política de “**Agricultura, Pesca y Alimentación**” contará en 2014 con un presupuesto de 7.720,5 millones de euros, lo que equivale a un 78,7% del presupuesto consolidado.

En lo que se refiere a la política de **Desarrollo del Medio Rural**, su presupuesto se incrementa en un 46,4%. En este sentido, para los Planes de Desarrollo Rural cofinanciados con la Unión Europea, el Ministerio ha consignado una partida de 140 millones de euros. Esta cantidad está destinada a mantener y ampliar la base económica del medio rural, su diversificación económica y la mejora del nivel de vida de la población, a la vez que se conserva el patrimonio y los recursos naturales y culturales del medio rural.

Para la **lucha contra los incendios forestales**, en 2014 se van a destinar 79,3 millones de euros, para financiar el despliegue de los medios estatales de apoyo y el Centro de Coordinación de la Información Nacional. Esta cifra supone un incremento del 6,3% con respecto al año anterior.

Mientras, el presupuesto destinado a la **política de infraestructuras** será un 15% superior al de 2013. En este apartado, destaca la partida destinada a infraestructuras hidráulicas, que va a contar con 1.429 millones de euros, lo que supone un incremento del 32,8%. Con esta cantidad se atiende la conservación y mantenimiento de infraestructuras hidráulicas y el impulso de infraestructuras de depuración.

Asimismo, se eleva considerablemente la partida prevista para el **Fondo de Carbono**, con una dotación de 14,1 millones de euros, es decir, 4 millones más que la cantidad asignada en 2013. Esta cantidad está destinada a relanzar proyectos en España que permitan reducir las emisiones de CO2.



Por lo que se refiere a **política pesquera**, dentro del área de política estructural, se destina en 2014 un presupuesto de 24,5 millones de euros, para atender las necesidades conjuntas del Fondo Europeo de Pesca y del área de ordenación y planificación de la flota y formación, así como para la mejora de la competitividad del sector pesquero. Al mismo tiempo, se destinan 15,2 millones de euros para garantizar el cumplimiento de las normas reguladoras de la actividad pesquera y el control y supervisión de la flota, y otros 12,8 millones para la protección de los recursos pesqueros y el desarrollo sostenible.

Por otro lado, se mantiene intacta con respecto a 2013 la dotación para el Plan de Seguros Agrarios, que se eleva a 199,2 millones de euros, destinados a subvencionar las pólizas de seguro.

Por último, en el ámbito de la Subsecretaría del Ministerio, va a continuar el importante esfuerzo de racionalización y control del gasto corriente, en la línea definida en los presupuestos de ejercicios anteriores. Así, en el capítulo de gastos corrientes y servicios, en el Subsector Estado, se prevé para 2014 un presupuesto de 43,26 millones de euros, con un descenso del 4% sobre las cifras de 2013 (1,78 M€).